

Guayaquil, junio 30 de 1.999

I

Senores
COBADOSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes, acerca del ejercicio económico de 1.998, cumpliendo así con lo que establece la Ley de Compañías.

He procedido al análisis y revisión del balance general y sus anexos, encontrando que el mismo ha sido elaborado cumpliéndose con los principios contables establecidos y que el mismo ha establecido una utilidad a pesar de la crisis económica que vive todo el país.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes agradecerles por la confianza brindada,

Atentamente


Luis Delgado R.



1999
JUN 30